

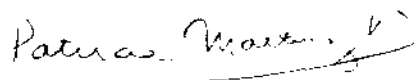
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2015.-

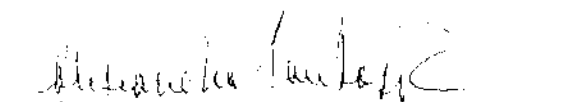
En Guayaquil, el día 31 de marzo del 2015, a las 12h10, en la oficina de la compañía ubicada en Azuay 601 y Coronel, edificio Gamma K, planta baja, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: GLOBAL MEDICAL INVESTMENTS GMI AB, propietaria de 515.228 acciones, la cual está representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Neira; SCANDINAVIAN CARE INVESTMENTS AB, propietaria de 87.697 acciones, representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Neira; señora AMANDA MARÍA ALEXANDRA SANTOS REDER, por sus propios derechos, propietaria de 5.553 acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de USD1.00 cada una. Asiste también a la sesión la contadora de la compañía, Ing. Kelly Delgado Bohórquez. En virtud de que se encuentran presentes accionistas que representan el 86.925% del capital social suscrito y pagado de la compañía, existe el quórum suficiente para la instalación de la Junta General de Accionistas. Es nombrada Presidente Ad-Hoc de la sesión la Dra. Patricia Martínez Neira, y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora Amanda Maria Alexandra Santos Reder, quien deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes conforme lo dispone la Ley de Compañías. A continuación la Gerente General da lectura a la convocatoria a esta sesión de Junta General de Accionistas, que se publicó en el diario EL TELEGRAFO de la ciudad de Guayaquil, en la edición del día 15 de marzo del 2015, la cual se transcribe a continuación: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S. A.** Se convoca a los señores accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S. A. y al Comisario Principal, Ing. Homero Ordóñez Jaramillo, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 31 de marzo del 2015, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Azuay 601 y Coronel, planta baja. El orden del día es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2014. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2014. 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2014. 4. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014. 5. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014. 6. Designación del Comisario Principal y fijar su retribución. 7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2015 y autorizar a la Gerente General para que celebre el respectivo contrato. Los informes de la Gerente General y del Comisario Principal, estados financieros, informe de Auditores Externos se encuentran a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Azuay 601 y Coronel, planta baja. La exhibición de los indicados documentos está llevándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas que los conocerá. El Comisario

Principal, Ing. Homero Ordóñez Jaramillo, con oficina en Tulcán 803 y Av. 9 de Octubre, edificio El Contemporáneo, piso 3, oficina 3, de esta ciudad de Guayaquil, es especial e individualmente convocado a esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Guayaquil, 13 de marzo del 2015. Amanda María Alexandra Santos Reder.- Gerente General.-

Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2014. Toma la palabra la Gerente General de la compañía, señora Alexandra Santos Reder, y da lectura al informe que por el ejercicio económico 2014 ha presentado; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, habiéndose abstenido de votar la Gerente General. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2014. La Gerente General, señora Amanda María Alexandra Santos Reder, da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, señor Ing. Homero Ordóñez Jaramillo; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, habiéndose abstenido de votar la Gerente General. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2014. La Ing. Kelly Delgado Bohorquez da lectura al informe que han presentado los auditores externos, PKF & Co.; Junta General resuelve aprobar dicho informe de auditoría, habiéndose abstenido de votar la Gerente General. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014. Los accionistas proceden a revisar los estados financieros; la Junta General, resuelve aprobar los estados financieros, por unanimidad; se abstuvo de votar la Gerente General. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014. La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que se hagan las deducciones que corresponden al 15% de las utilidades para trabajadores y el pago del impuesto a la Renta, se destine a Reserva Legal la suma de \$47,444.75, que se absorban pérdidas acumuladas de ejercicios económicos anteriores por la suma de \$235,525.88 y el saldo deudor de la cuenta adopción por primera vez de las NIIF por \$66,116.62 y el saldo, esto es, \$125,360.21 sean utilizados para incrementar las Reservas Facultativas. **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Designación del Comisario Principal y fijar su retribución: Toma la palabra la sra. Amanda María Alexandra Santos Reder, y mociona que sea reelegido como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía el señor ING. HOMERO ORDÓÑEZ JARAMILLO; la Junta General apoya la moción presentada y resuelve, por unanimidad de votos, nombrar para un periodo de UN AÑO, como COMISARIO PRINCIPAL al señor ING. HOMERO ORDÓÑEZ JARAMILLO; la Junta General delega a la Gerente General para que fije la retribución del Comisario Principal. **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía

para el ejercicio económico 2014 y autorizar a la Gerente General para que celebre el respectivo contrato. La señora Amanda María Alexandra Santos Reder mociona que se contrate a PKF & Co para que realicen la auditoría externa de los estados financieros del año 2015; la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que se contrate a la compañía PKF & Co. para que audite los estados financieros de la compañía a diciembre del 2015 y autoriza a la Gerente General, para que en su oportunidad, firme el correspondiente contrato con dicha firma de auditores externos. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Doctora Patricia Martínez Neira, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, la Gerente General-Secretaria da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. La Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Dra. Patricia Martínez Neira, declara concluida la sesión cuando son las 12h50 del día de su instalación. Firman para constancia la Presidenta Ad-Hoc y la Gerente General-Secretaria de la sesión.


Dra. Patricia Martínez Neira
Presidenta Ad-Hoc de la sesión


Amanda Ma. Alexandra Santos Reder
Gerente General-Secretaria